



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 22 MAR 2011

RES. H. N° 164-11

Expte. N° 5.187/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que la alumna Natalia Gil, LU. 706.750, tramita la aprobación de su Trabajo de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 195/10 se aprueba el tema y se designa al Mag. Hernán Ulm como Director de Tesis;

Que por Res. H. N° 115/11, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo Final;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2011, a horas 09:00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del tribunal designado por Res. H.N° 115/11, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 28 de marzo de 2011, a horas 09:00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: *"ENTRE LO ESTÉTICO Y LO POLÍTICO, EL TIEMPO. ABY WARBURG. WALTER BENJAMÍN"*, de la alumna Natalia Gil, LU. N° 706.750, de la Carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 2000.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Miembros del Tribunal Examinador, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos, C. U. E. H. y Boletín Oficial.

Sme/LR
018-11

Mg. MARCELO D. MARCHIONI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa